

ACTA N° 20 SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO MUNICIPAL

EL PRESIDENTE: Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, estamos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 20, Especial de Cómputo Municipal de este Consejo Municipal Electoral de Miquihuana, Tamaulipas; convocada para las 8:00 horas, del día 3 de julio del 2018, conforme a lo dispuesto por el artículo 276 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, así como de los Lineamientos para el desarrollo de la Sesión Especial de Cómputos Municipales, damos inicio a la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Por lo que le solicito a la Secretaria realice el pase de lista de asistencia.

LA SECRETARIA: Con gusto me permito hacer el pase de lista.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, me permito hacer el pase de lista.

C.HERNAN RAFAEL BRAVO BRAVO

PRESENTE

CONSEJERO PRESIDENTE

C.AMERICA AVILA CASTILLO

PRESENTE

SECRETARIA

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. EONORINA GUADALUPE CEDILLO RUIZ PRESENTE

C. JOSE RAMON GUERRERO SILVA PRESENTE

C. FRANCISCA YULETH PAEZ RODRIGUEZ PRESENTE

C.MARIO EURESTI DEL VALLE PRESENTE



REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y/O ASPIRANTES A CANDIDATOS INDEPENDIENTES.

C. MA. DE LA LUZ COLUNGA HERRERA PRESENTE

Partido Acción Nacional

C.MAYRA LILIANA BECERRA MARTINEZ AUSENTE

Partido Revolucionario Institucional

C.ISABEL LIGUEZ CARRIZAL PRESENTE

Partido Morena

C. LEONARDO DE JESÚS MONDRAGÓN ROSALES AUSENTE

Partido Del Trabajo

C. MANUELA QUIÑONES BELMARES AUSENTE

Partido Movimiento Ciudadano

C. LUIS FERNANDO VALENCIA MONTALVO AUSENTE

Partido Nueva Alianza

LA SECRETARIA: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 2 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum legal para sesionar válidamente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretaria, una vez verificado el quórum requerido, se declara abierta la presente sesión y le ruego sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, esta Secretaría pone a consideración de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.



Por lo que de no haber observaciones me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de aprobación por 5 de votos de las señoras Consejeras y señores. Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido, aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Apertura de la bodega electoral en el Consejo Municipal Electoral de Miquihuana;
- V. Cómputo Municipal de la elección para el Ayuntamiento de Miguihuana
- VI. Emisión de resultados del cómputo final de la elección de los miembros del Ayuntamiento de Miquihuana;
- VII. Clausura de la bodega electoral en el Consejo Municipal Electoral de Miquihuana;
- VIII. Entrega de Constancia de Mayoría y validez de la elección para la Presidencia Municipal de Miquihuana; y
- IX. Clausura de la sesión.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretaria, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.

LA SECRETARIA: Con gusto señor Presidente. El cuarto punto del orden del día se refiere a la Apertura de la bodega electoral en el Consejo Municipal Electoral de Miguihuana.



EL PRESIDENTE: Vamos a proceder a la apertura de la bodega, los invito a constatar la bodega que contiene los paquetes electorales de la elección de Ayuntamiento.

LA SECRETARIA: Esta Secretaría da fe y constata que la Bodega Electoral se encuentra debidamente sellada.

EL PRESIDENTE: Le voy a solicitar al Secretario que proceda a la apertura de la Bodega y continuar con el procedimiento establecido en los lineamientos para el desarrollo de la Sesión Especial de cómputos, para lo cual pasaremos al lugar que ocupa la Sala de Sesiones de este Consejo.

Le solicito

EL PRESIDENTE: En ese contexto, vamos a proceder a la apertura correspondiente y al cotejo de resultados de las actas de escrutinio y cómputo contenidas en los paquetes con los resultados de las actas en poder de este Consejo y la que se encuentra en el paquete, por lo que siendo las 8:19 horas damos inicio, y vamos a pedirle al personal de apoyo que nos traigan el primer paquete.

Se debe asentar, que se extrae toda la documentación electoral y solo se dejan la bolsa de las boletas electorales, que contiene los votos válidos, nulos y boletas sobrantes.

SECCIÓN	CASILLA	OBSERVACIONES (COINCIDE O NO COINCIDE)
0745	básica	COINCIDE
0745	extraordinaria	COINCIDE
0746	básica	COINCIDE
0747	básica	COINCIDE
0747	Extraordinaria	COINCIDE
0748	básica	COINCIDE



LA SECRETARIA: Consejero Presidente, ha concluido el procedimiento de cotejo de las actas de escrutinio y cómputo de las casillas.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretaria, vamos a continuar ahora con los paquetes electorales que fueron aprobados en la Sesión No. 19, Extraordinaria, de fecha 2 de julio de 2018, para realizar la apertura de los mismos, de conformidad a los indicios con los que se cuentan.

Solicito presenten los paquetes electorales en orden ascendente, para realizar la apertura de los paquetes, como a continuación se detalla:

CASILLA	COTEJO DE ACTA	NUEVO ESCRUTINIO
0745 B1 Y EXT.1	SI	NO
0746 B1	SI	NO
0747 B1 Y EXT. 1	SI	NO
0748 B	SI	NO

EL SECRETARIO: Así es Consejero Presidente, a continuación se realizará la emisión de resultados del cómputo final de la elección de los miembros del Ayuntamiento, por lo que esta Secretaría da fe que el conteo final de los paquetes electorales que contienen los resultados del Cómputo de la elección de Ayuntamientos, se concluyó a las 8:45 horas con el resultado siguiente:

SECCIÓN CASILLA	PAN	(R)	PRD	VERDE	Ρ [*] Τ	eioano	2 alianza	morena	encuentro stroi	New W	DV Solena	P) RESERVE	EDENA CLASS	NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS	TOTAL	HORA
0747 B	71	15	0	0	0	21	0	2	0	0	0	0	0	0	4	113	22:10
0748 B	90	15	0	0	0	30	0	2	0	0	0	0	0	0	8	145	22:45
0745 EXT.	353	155	1	1	0	84	1	2	0	0	0	0	0	0	9	606	23:47
0746 B	253	86	3	0	0	116	0	6	0	0	0	0	0	0	16	480	00:45
0747 EXT.	310	109	0	0	0	154	0	8	0	0	0	0	0	0	19	600	01:11



	0745 B	257	140	0	0	0	122	1	13	0	0	0	0	0	0	14	547	02:04
İ	TOTALES	1334	520	4	1	0	527	2	33	0	0	0	0	0	0	70	2491	

EL PRESIDENTE: Una vez realizado lo anterior, solicito al Secretario, proceda con el siguiente punto del orden del día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, lo que se corresponde es clausurar la bodega electoral.

EL PRESIDENTE: Solicito pasemos al lugar que ocupa la bodega electoral en este Consejo Municipal para la clausura correspondiente.

Por lo que se colocarán cintillas y etiquetas clausurando la bodega electoral, y quienes así lo deseen podrán firmar las fajillas.

LA SECRETARIA: Doy fe de que la puerta de la bodega queda debidamente clausura la bodega electoral, con cintillas las cuales cuentan con las firmas autógrafas de CC. Hernán Rafael Bravo Bravo, América Ávila Castillo, Eonorina Guadalupe Cedillo Ruiz, José Ramón Guerrero Silva, Francisca Yuleth Páez Rodríguez, Mario Euresti Del Valle, Ma. De La Luz Colunga Herrera, Isabel Liguez Carrizal.

Es cuanto Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretaria, pasamos a la sala de sesiones, para continuar con el desahogo de los puntos del orden del día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, el siguiente punto se refiere a la entrega de Constancia de Mayoría y validez de la elección para la Presidencia Municipal de Miquihuana.

EL PRESIDENTE: En estricta aplicación del artículo 156, fracción VI de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, este Consejo Municipal Electoral determina que al haber obtenido mayoría de votos la planilla del Partido, Coalición y/o Candidato Independiente PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, es razón suficiente para que en este acto y para todos los efectos legales expedir la constancia de mayoría y validez de la elección para la Presidencia Municipal de Miquihuana.

EL (LA) PRESIDENTE(A): Este Consejo Municipal Electoral, en uso de sus atribuciones, expide la presente Constancia de Mayoría, en Municipio de Miguihuana, a los 03 días del mes de julio del dos mil dieciocho, para los usos



electorales que al Partido Acción Nacional y a los candidatos les asistan en los términos de la Ley Electoral.

EL PRESIDENTE: En ese contexto, me voy a permitir dar lectura a la Constancia de Mayoría.



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS

Proceso Electoral Local 2017-2018

CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

El Consejo Municipal Electoral de Miquihuana, Tamaulipas, organismo encargado de la preparación, desarrollo y vigilancia de las elecciones ordinarias 2017-2018; en cumplimiento de sus atribuciones, celebró Sesión Especial de Cómputo Municipal el día 3 de julio de 2018; y de acuerdo con las actas de escrutinio y cómputo levantadas el día de la jornada electoral, en su circunscripción municipal, realizó el cómputo final de la elección de miembros de ayuntamientos, según el procedimiento previsto en la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, emitiendo la Declaración de Validez de dicha elección. En tal virtud, del resultado del cómputo, la planilla que obtuvo la mayoría de votos fue la registrada por el **PARTIDO ACCION NACIONAL**, razón por la cual, con fundamento en los artículos 116, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 20, 130, 131, 132 y 134 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 4, 10, 21 al 25, 31 y demás relativos del Código Municipal; 1, 3, 275, 276 y 277, fracción VII y demás aplicables de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, se sirve expedir:

CONSTANCIA DE MAYORÍA

PUESTO	NOMBRE				
Presidente Municipal Propietario	MA. ANSELMA DE LEÓN CRUZ "MARY DE LEÓN"				
Presidente Municipal Suplente	AGUSTINA GARCÍA GONZÁLEZ				



Síndico 1 Propietario	HÉCTOR RUBÉN ROSAS GONZÁLEZ
Síndico 1 Suplente	ROSALIO MOLINA CRUZ
Regidor 1 Propietario	GLADIS MAGALIS VARGAS RANGEL
Regidor 1 Suplente	MA. DE LA LUZ HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
Regidor 2 Propietario	J ÓSCAR REFUGIO TREJO TORRES
Regidor 2 Suplente	JOSÉ ROBERTO ÁVILA CASTILLO
Regidor 3 Propietario	ILDEFONSA MORENO MASCORRO
Regidor 3 Suplente	RAFAELA SOTO SEGURA
Regidor 4 Propietario	FRANCISCO JAVIER SALAZAR VÁZQUEZ
Regidor 4 Suplente	JORGE ARMANDO PÁEZ

Se expide la presente Constancia en Miquihuana, Tamaulipas, a los Tres días del mes de julio del año dos mil dieciocho, para los usos electorales que el <u>PARTIDO ACCION</u>

<u>NACIONAL</u> y miembros de Ayuntamientos electos les asistan en los términos de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

PRESIDENTE

SECRETARIA

INSTITUTO ELECTORAL DE TANAULIPAS

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL MIQUIHUANA

LIC. HERNAN RAFAEL BRAVO BRAVO

ING. AMERICA AVILA CASTILLO

LA SECRETARIA: Da fe esta Secretaría de que siendo las 8:53 horas del día 03 de julio del año en curso, el Consejero Presidente hace entrega de la Constancia de Mayoría a la planilla ganadora encabezada por la C. MA. ANSELMA DE LEÓN CRUZ "MARY DE LEÓN", postulada por el PARTIDO POLÍTICO ACCIÓN NACIONAL.



EL PRESIDENTE: Solicito al Secretario el desahogo del último punto del orden del día.

LA SECRETARIA: Con gusto señor Presidente. El último punto del orden del día se refiere a la Clausura de la Sesión.

EL PRESIDENTE: Agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión siendo las 8:55 horas del día 03 de julio de 2018, declarándose válidos los actos aquí adoptados.

C. HERNAN RAFAEL BRAVO BRAVO PRESIDENTE DE CONSEJO

C. AMERICA AVILA CASTILLO SECRETARIA DE CONSEJO